



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.233.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRA
BUSTAMANTE PARRA.

LAJA, 06 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 605.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Alejandra Bustamante Parra, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigió a Concepción, el viernes 03 de octubre de 2014, con motivo de asistir a Reunión en la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI).
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Bustamante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /